

Grupo de Estudio Derecho Animal:

MEMORIA 2020

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia



Grupo de Estudio de Derecho Animal
gderechoanimal@icasv-bilbao.com

Marzo 2021

Índice

Presentación_____	3
Asamblea general y reuniones de Comité _____	4
Publicaciones_____	5
Acciones específicas _____	6

Presentación

Desde que este Grupo de Estudio de Derecho Animal comenzó su andadura en el 2016, su objetivo principal ha sido y continúa siendo la creación de un espacio de análisis y estudio que contribuya al desarrollo, generación de conocimiento y divulgación sobre Derecho Animal, así como a aportar criterio jurídico en desarrollos legislativos sobre esta materia.

En el marco de este objetivo general, el Grupo de Estudio tiene los siguientes fines específicos:

- Configurar un espacio de investigación y análisis, así como de generación y divulgación de conocimiento jurídico en materia de Derecho Animal.
- Ofrecer apoyo y orientación a colegiados y colegiadas en aquellos aspectos de esta disciplina que puedan resultar de interés general para el ejercicio de su labor.
- Aportar criterio jurídico en nuevos desarrollos legislativos sobre la materia, así como, en su caso, en la formulación de protocolos de actuación y políticas públicas relacionadas con la tenencia y protección de animales.
- Colaborar y cooperar con entidades públicas y privadas interesadas en la materia, para la consecución de los fines anteriores.

El Grupo de Estudio de Derecho Animal articula su funcionamiento a través de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo y las Comisiones de Trabajo creadas al efecto para cada actividad concreta que se acuerde emprender.

El estado de alarma y las restricciones derivadas de la situación de crisis sanitaria con motivo de la COVID19 ha conllevado una limitación de la actividad de este grupo durante la mayor parte del año 2020, a pesar de lo cual se han seguido desarrollando diversas actuaciones, que se recogen a continuación.

Asamblea General y Reuniones de Comité

Durante el año 2020 el Grupo de Derecho Animal ha celebrado las siguientes reuniones:

Asamblea General

Las restricciones de movilidad y las medidas de protección sanitaria han impedido la celebración en 2020 de la Asamblea General del grupo, en los términos habituales.

Comité Ejecutivo

El comité se ha reunido en las siguientes fechas:

- 28 de enero de 2020 (presencial)
- 4 de junio de 2020 (virtual)
- 30 de septiembre de 2020 (virtual)



Publicaciones

En su objetivo de contribuir a la divulgación de conocimiento sobre animales y Derecho, este Grupo de Estudio ha realizado las siguientes contribuciones:

Boletín del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

“Atrapados en el procedimiento: Los animales en la Ley de Enjuiciamiento Criminal”.

[Enlace](#)

María González Lacabex. Grupo de Estudio de Derecho Animal. ICA Bizkaia.



Blog Derechos de los Animales. Consejo General de la Abogacía Española

“Pasear en tiempos de alarma”. [Enlace](#)

María González Lacabex. Grupo de Estudio de Derecho Animal. ICA Bizkaia.

“Animales extraviados en estado de alarma”. [Enlace](#)

María González Lacabex. Grupo de Estudio de Derecho Animal. ICA Bizkaia.

Acciones específicas

Aportaciones al borrador de Ley de Protección de los Animales de la CAPV.

El grupo de trabajo creado en 2019 para el estudio y en su caso realización de aportaciones a la reforma de la ley de protección de los animales en la CAPV se reúne nuevamente a comienzos de 2020 para analizar el estado de la cuestión respecto a la tramitación de esta reforma en el Parlamento Vasco.

Grupo de trabajo “Diálogos de Derecho y Animales” para revista del Colegio.

Con la aprobación del comité, se emprenden los trabajos para realizar una serie de publicaciones en la revista del Colegio, bajo el título “Diálogos sobre Derecho y Animales”.

A tal efecto se crea un grupo de trabajo que en 2020 emprende las siguientes tareas:

- 1ª) Propuesta a la revista del colegio.
- 2ª) Propuesta y Selección de posibles entrevistados
- 3ª) Entrevista al abogado Manuel Molina (ICAIB)
- 4ª) Envío a boletín colegial

Presencia en redes sociales: Twitter

Dada la importancia actual de la presencia en redes sociales, el grupo continúa participando en este ámbito a través de su cuenta de Twitter, desde la cual contribuye a la difusión de noticias y eventos sobre Derecho y Animales, así como a otras iniciativas en general de nuestro Colegio, e interactúa con comisiones de otros colegios y operadores jurídicos relacionados con la materia.

